

# EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Serie III.

San José de Costa Rica, A. C., 24 de Marzo de 1891.

Número 27.

REDACTOR,

OTONIEL PACHECO.

ADMINISTRADOR,

DANIEL ZELEDON.

CONDICIONES:

Suscripción por serie de 12 números ..... \$ 0-50  
Número suelto..... 0-05

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Bufete del Lic. don Víctor Orozco.

Avenida 7ª—Oeste.—Número 19

Apartado N.º 228.

AGENTES.

SAN JOSÉ.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	„ Ignacio Huertas.
San Juan.....	„ José Rodríguez Vargas.
San Pedro del Mojón..	„ Rafael Segura.
Hatillo.....	„ Rafael Solano.
Alajuelita.....	„ Ramón Solano.
Curridabat.....	„ Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas	„ Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	„ Juan M. Rojas.
Escasú.....	„ Julián Mata.
Santa Ana.....	„ Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	„ Apolinar Monje
Puriscal.....	„ Jorge Retana.
Aserri.....	„ Juan Castro.
San Ignacio.....	„ Agustín Mesén.
Pacaca.....	„ Elías Mora G.
San Marcos.....	„ Eustaquio Mora.
Santa María.....	„ José M.ª Ureña.
ALAJUELA.....	„ Zenón Castro.
San Ramón.....	„ Pedro Urrutia
Grecia.....	„ Victoriano Vega L.
San Mateo.....	„ Joaquín Vega.
Atenas.....	„ D. Ruiz.
Naranjo.....	„ Lorenzo Corrales.
Palmares.....	„ Eustaquio Rodríguez.
CARTAGO.....	„ Manuel V. Blanco.
San Rafael (Cartago)..	„ Jerónimo Vega.
Paraíso.....	„ Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	„ Ricardo Bonilla.
La Unión.....	„ Nereo Valverde
HEREDIA.....	„ Francisco Morales S.
Barba.....	„ Vicente Monje.
Santo Domingo.....	„ Federico Sáenz.
Santa Bárbara.....	„ Miguel Arias.
San Rafael.....	„ Juan T. Miranda.
LIBERIA.....	„ Federico Paerón.
Nicoya.....	„ Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	„ José Gutiérrez Sábena.
Las Cañas.....	„ Jerónimo Marroquín.
Bagaces.....	„ Manuel J. Grillo.
PUNTARENAS.....	„ Eloy Gotay F.
Los Quemados.....	„ R. González A.
Esparta.....	„ Armando Robledo.
LIMÓN.....	„ Salomón Aguilera.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

La prensa,

Nuestro contrincante, el de *La República*, va á poner punto, y no punto como quiera sino punto final á sus *retacitos de papel*, reminiscencia de lo de Enrique Guzmán sin duda, y para ello de paso nos llama el hombre del *magister dixit* y de las *vaciedades*.

Convenido, hombre del *discipulus discit* y de la plena y crasa ignorancia.

Nos llevará el tal hombre al terreno forense, que tanto le valdría al *foráneo* ó al *forestal*, pues por lo que vemos, de nada entiendo gran cosa.

Dijese siquiera al terreno ju-

ridico, pero eso de llevarnos al foro, á la plaza pública, ó al "sitio en que los tribunales oyen y determinan las causas," es algo que nos pone miedo.

Y el hombre de los *retacitos* llega al colmo de la crueldad con nosotros cuando airado y fosco nos increpa diciendo:

"El habla ex-cátedra (ex-cátedra, se escribe), nos juzga y nos condena. Pobres de nosotros *si nos aplaudiera*. Conocemos *más que él* la literatura de su tierra."

¡Alto ahí! ¿quién es él? ¿cuya literatura conoce U. más que él? ¿Es él un español, un súbdito de S. M. C., insular, por ejemplo?

Pues ¿qué tendría de particular que U. conociera la literatura castellana mejor y *más* que cualquier español, Hartzenbusch ó Valera ó Alas inclusive?

Y sigue: "...y se nos está viniendo á la mente una fábula de Samaniego."

¿Cuál, señor, cuál de las 157 que el famoso riojano, don Félix María, escribió en nueve libros, única obra que se salvó de las llamas, donde él en su última enfermedad mandó destruir todas las suyas?

"Si la zorra critica, malo. Si el burro aplaude, peor."

¿Que qué? ...

Y eso es de Samaniego? pues le reprobamos á U. señor LITERATO, que conoce *más* que nosotros la literatura de nuestra tierra (sí *yerra*):

1º Porque esos dos versitos no son de nadie, ni han sido jamás escritos así:

2º porque el 1º no es verso;

3º porque U. quiso aludir á la 3ª de las fábulas literarias de don Tomás de Iriarte, insular canario, precisamente, y émulo y contrincante de Samaniego.

Lo entiende U., señor literato? queda U. reprobado en esto y en todo, por ignorante y atrevido.

Don Félix María Samaniego, riojano como llevamos dicho, gloria literaria de su siglo, fundador de la sociedad vascongada para instruir al pueblo y mejorar sus costumbres, fué acusado ante el tribunal de la inquisición, y supo librarse de él, gracias á que no escribió los dos versos que U. le atribuye, pues si fuese su autor mereciera

los tormentos más atroces; grande amigo y patrocinado de Floridablanca; hombre de vida tranquila, aunque algunos disgustos le causó la rivalidad literaria, á que antes aludimos, con Iriarte.

Qué sabe U., hombre, de Samaniego ni de *nadie*!

La 3ª fábula literaria del insigne Iriarte dice así:

"EL OSO, LA MONA Y EL CERDO.

Un oso con que la vida ganaba un piamontés, la no muy bien aprendida danza ensayaba en dos pies.

Queriendo hacer de persona, dijo á una mona: ¿qué tal? Era perita la mona, y respondióle: ¡muy mal!

Yo creo, replicó el oso, que me haces poco favor. Pues qué! ¿mi aire no es garboso? ¿no hago el paso con primor?

Estaba el cerdo presente y dijo: ¡bravo! ¡bien va! bailarín más excelente no se ha visto ni verá.

Echó el oso al oír esto, sus cuentas allá entre sí, y con ademán modesto hubo de exclamar así:

Quando me desaprobaba la mona, llegué á dudar; mas ya que el cerdo me alaba muy mal debo de bailar.

Guarde para su regalo esta sentencia un autor (\*) si el *sabio* no aprueba, malo! si el *neccio* aplaude, peor!"

Con que, dónde está la zorra? ¿dónde el burro? ni ¿qué tiene que ver Samaniego con esta fábula, fuera de la sátira que en ella le indilgaba el célebre canario, súbdito de S. M. C., don Tomás de Iriarte?

Ante conocimiento tan *basto* de nuestra literatura española, proponemos que cuando se forme la Academia científico-literaria, ideada por el elegante escritor don Francisco A. Gavidia, y apoyada donosamente por el delicado poeta y prosador sutil don J. A. F., de quien sobre la materia reproducimos hoy un precioso artículo; que para entonces, y desde ahora, se nombre, si no presidente, siquiera *secretario perpetuo* de tal sociedad á don-¿cómo se llama U., don R.....?—insigne literato que conoce *más* que nosotros (¿y qué?) la de nuestra tierra....

El hará constar en aquellas famosas disputaciones sobre sí fué Santa Teresa ó San Francisco Javier, autor del soneto "No me mueve"...., ó si fué

(1) Alude á Samaniego.

Rioja ó Caro quien escribiera la oda elegiaca *A las ruinas de Itálica*, y probará que la fabulilla en cuestión es de don Félix María Samaniego y no de don Tomás de Iriarte, canario.....

Y ya que de cosas tan altas y nada políticas se trata, allá le va al autor de *La prensa en la actualidad*, ésta, que no es de Iriarte sino de Samaniego, la 21ª del libro IV:

"Una lóbrega noche silenciosa iba un león horroroso con mesurado paso majestucoso por una selva: oyó una voz ruidosa que con tono molesto y continuado llamaba la atención, y aún el cuidado del reinante animal, que no sabía de qué bestia feroz quizá saldría aquella voz que tanto más sonaba cuanto más en silencio todo estaba. Su Majestad leonesa la selva toda registrar procura; mas nada encuentra con la noche oscura, hasta que pudo ver ¡oh qué sorpresa! que sale de un estanque á la mañana la tal bestia feroz, y era una RANA. Llamará la atención de mucha gente el charlatán con su manía loca; mas ¡qué logra si al fin verá el prudente que no es sino una rana, todo boca!"

Dura es la lección en verdad, pero merecida, y véngase ahora U. con su ciencia literaria y su Muratori.

Ya le aguardamos por el foro ó por el *forro*, que tanto monta, y *adieu*!

COLABORACION.

VERGÜENZA.

Y vergüenza grande es la que nos ha causado la lectura del último número de la República.

El artículo 772 del Código Penal, reproducido por los mismos que lo están infringiendo á cada paso!....

La libertad de la prensa es muy hermosa; pero ella tiene en los pueblos más cultos el correctivo natural de la procacidad en el desprecio y abandono que el público hace de los que la profanan.

Don Juan F. Ferraz, como Redactor de *La Prensa Libre*, desde el 11 de Junio de 1889 hasta los primeros días de Mayo de 1890, salvadas ligeras intermitencias, jamás abusó de la libertad constitucional y legal, y ninguno de sus escritos ha sido ni podido ser jamás acusado de injuria ó calumnia.

No es esa su cuerda.

La impotencia ó la incapacidad es quien llevó á los enemigos de *La Prensa Libre* á "la derrota".

La prueba de que en aquellos *felices tiempos* se acusó lo que se creyó acusable es que *La Idea* de Cartago fué llevada á los tribunales por el delito de *sedición*, que no se pudo comprobar tampoco.

El *alta* de don José Quesada en el cuartel de Cartago no fué cuestión del *motín* del 4 de Agosto.

Sabido es que ese pretendido movimiento revolucionario, no fué tal.

Se quiso hacer que las tropas vivaran á don Ascensión Esquivel en la revista ó reunión militar del primer domingo de ese mes, y les resultó á los del proyecto la criada responsable.

La prueba de ese aserto es que el pueblo estaba desarmado y que la policía acuchilló como quiso á los inermes.

La reprobación pública y general y el comportamiento de algunos del mismo bando gobiernista, son clara demostración de que aquello fué un coharde abuso de fuerza, que luego produjo los *destierros* y *altas* del 6.

Nadie acusó á don Bernardo Soto de tales arbitrariedades.

Por el contrario, él tuvo que tomar las riendas del poder, para que el pueblo se calmara y se restableciera el orden.

La historia es demasiado fresca, y bien valería la pena de no hacer reminiscencias vergonzosas.

Al señor General Soto (don Bernardo) le trataron luego sus propios amigos de *traidor* y de "muñeco digno de ser arrojado al rincón de la basura," porque él no quiso que el 7 de Noviembre se derramara sangre.

Alguna y muy preciosa se derramó sin embargo, por quienes se quiso después que quedaran sin pena.

Las víctimas están calientes todavía. Dejadas que se enfríen siguiera.

Precisamente los ataques á mano armada contra *La Prensa Libre*, los atropellos inauditos contra el que hoy es Redactor de *El Partido Constitucional* y otros jóvenes compañeros nuestros y sobre todo la protección incondicional á la prensa esquivelista, marcan como estigma imborrable la *libertad de la imprenta* en aquellos famosos 100 días.

Mejor es no meneallo; pero

si á ello se nos obliga, aunque nos dé vergüenza, cantaremos verdades.

MARIO.

REMITIDO.

Coco-Contra "Descoco".

(Concluye)

Sigue una preguntilla cualquiera, al párrafo que finalizó nuestra refutación del domingo. Luego sigue éste:

"*Quiere más nombres (de esquivelistas alejados del Gobierno?)*" "*Todavía le podemos apuntar algunos*"

¡Hombre, muchísimos querían Us. decir. . . . ¡Uff! Si eminencias como las tres últimas citadas tienen U. U. gran número!

Pero díganos, señor Redactor rechoncho. Verdad que U. quisiera que dichos S. S. fuesen algo en el Gobierno, es decir que estuviesen bien de cerca, para viajar U. U. á su antojo por España. . . . é Italia? ¿O para que les hiciesen el favor de mantenerles su periódico en buen pié con la friolera de 500 pesillos mensuales de los que confcciona el Banco de la Unión con admirable destreza?

(Sin que venga al cuento y como un entreparéntesis, díganos, S. S., ántes que se nos olvide la pregunta: ¿saben U. U. jugar la garrapata? Es un juego muy bonito y empieza así: "*Qué es eso? Pizote.*" Y concluye. "*Qué es eso. La cajita del rey, ¿Qué tiene dentro?—oro y plata—*(En coro):

"Como quien dice la garrapata, la garrapata!! Y todos MANOTEAN. . . . U. U. jugaban antes eso, no?

"Ahora, dice "La República, podemos decir á nuestra vez: ¿Cuáles son los hombres eminentes que están al lado del Gobierno?" "Don Joaquín Lizano, don Pánfilo J. Valverde, don Ezequiel Gutiérrez y don Rafael Iglesias, es decir, los cuatro Ministros" "Los demás son don Manuel J. Carranza, don Elías Jiménez, don Joaquín Aguilar, don Gerardo Lara; don Felipe Gallegos, don Carlos Volio Tinoco, don Alejandro Cardona, don Víctor Orozco, don Juan Bautista Quirós, don Pantaleón Córdoba y don Juan V. Picado."

Se ve, pues, que los Licenciados Aguilar G., Gallegos, Carranza, Orozco y Jiménez, en sentir de "La República" son *vulgares medianías*; y los S. S. Lara, Volio T., Cardona y Quirós, *medianías vulgares* también.

Pero en cambio don Tobías Zúñiga, don Camilo Mora, el Licenciado Venegas son eminencias según dice la respetable autoridad que insulta en las columnas de "La República."

¡Imparcial es el juicio! ¡Vaya con los Chentes!

Sigue un párrafo que habla de

ponerse la mano en el corazón. . . . Dejéense de corazonadas, ó digan la verdad, señores *picones*.

Por lo que vemos, á los señores de "La República" gusta mucho eso de repetir las majaderías, é insultos, cuando les escasea el *material ñeque*.

"*Por lo que hace á los cuatro Ministros, no ha mucho tiempo que manifestamos la opinión que de ellos tenemos, LO cual nos ha valido ingentes multas. Sin embargo la repetimos.*"

(Y que la opinión de U. U. no es poca cosa! Algo así como la de un grande hombre, . . . fallo inapelable!)

Y sigue la Repú. . . . "Don Pánfilo J. Valverde es un buen hombre, más de aquí no pasa. Buen farmacéutico (ya pasó de ser buen hombre) pero malísimo Ministro de Instrucción Pública: no sabe ni tan siquiera escribir con ortografía."

¡Ah, sí! ¡El Doctor Valverde es un pésimo Ministro! Ya falló la exasalarada "República" . . . "Cuando Calderon lo dijo" . . . El título que tiene, su fama y todo, son pruebas de que no es tan inteligente ni ilustrado como los Chentes y comparsa, pero qué se hace; á ellos no les tocó la *suerte* de ser Ministros. . . . (de Hacienda.)

"Don Joaquín Lizano es igualmente un buen hombre (y conste q' confiesan que estos dos Ministros son buenos hombres) pero es una máquina vieja y torpe que suele dar sus pasos arbitrarios."

¡Hola! conque los hombres de *pasos arbitrarios* son torpes? Trasladado al ex-jefe de los Cien Días.

¡Máquina vieja! no sea U. irrespetuoso, por no decirle malcriado. Eso es un insulto.

¡Máquina el señor Lizano! ¿Sabe U. que alguien le haya movido á la manera que se mueven ciertos fantoches quienes por su *impolítica* hoy están alejados del Gobierno y sin resortes? Conteste.

Apunte las arbitrariedades, eso si sin mentir. Pero no ponen Us. en tela de duda la honradez de estos dos Ministros, verdad?

Sigue "La República" "*Don Ezequiel Gutiérrez es un saco de bilis que se la pasa riñendo con tono el género humano y no sirve para maldita la cosa.*"

Paes si no sirve quítenlo U. U. los que sirven, y coloquéense en su lugar.

En cuanto á que es un *saco de bilis*, estamos casi seguros que á ser cierto el dicho, es debido á la audacia ó talvez á que algún envidioso descontento, *muerto de hambre*, se la pasa insultándole día y noche á la manera que los infernales podencos seguían insultando con sus ahullidos, á las divinidades de que nos habla la mitología.

El último aparte del "Descoco" de "La República" es el siguiente:

"Don Rafael Iglesias es un ambicioso turbulento q' no reparará en medios para *escalar* la Presidencia." (¿Qué, á la Presidencia se llega por escalas?) "Se mueve mucho pero disparata más. Además de esto es frailerero."

Tiene razón el rechoncho y C<sup>a</sup> Disparata tanto el señor Iglesias como U. U. no pueden figurarse, ó sino vean U. U.

Los neo-liberales nos apellidaron ultramontanos, y el *disparató*, llamando al Partido, "Partido Constitucional."

U. U. llevaban como insignia una cinta roja como la que usan poner en las astas á los bueyes bravos, él eligió para su Partido la cinta tricolor que representa nuestro pabellón!!!

Disparata tanto, que todos, todos los miembros del Club obedecíamos sus *disparates*, disparates de que no tiene que arrepentirse y que le conquistaron admiración aún de muchísimos individuos del bando contrario.

¡Que tipos estos! Tienen que llenar el periódico y allá van sandeces!

Por nuestra parte advertimos que ya esperamos lo de

*Felicitemos á "El Partido . . . etc."*

Marzo 23.

P. C. A.

## Imposturas

Con el mote "Cositas de Limón" se registra un remitido en *La República* del 18 del corriente en que el autor, con visos de reformador y cronista, se desata diciendo *lindizas* no sólo de los señores Ministros que estuvieron en días pasados por aquí, sino de los demás empleados principales de este puerto. Al atacar á personas honorables, y más cuando éstas, aunque le pese al tal Eusebio Montero, son á todas luces modelo en el cumplimiento de sus deberes, no vemos en tal hecho, más que mucha *hidrofobia* y *ambición* de parte del autor, originada de seguro por sentimientos bien ruines.

A don Manuel Leiva, Administrador de la Aduana de este puerto, creen atacarlo duramente; pero nos sorprende demasiado, que escrito el artículo bajo el influjo de la enfermedad arriba citada, no se le haya podido decir la menor cosa respecto al cumplimiento de sus deberes y su conducta de empleado y coballero.

El señor Leiva debe estar tranquilo porque ya todo el mundo ve con desprecio y aversión los escritos que como el citado anteriormente, en lugar de apuntar conceptos de utilidad, abundan en *inmundicias*, y por consiguiente deben mirarse con el mayor desprecio.

Limón, Marzo 21 de 1891.

TRIFÓN NARANJO.

Sr. doctor de la hoja suelta.

¡Siempre da en el clavo este doctor mralhumorado! ¡Qué cosa! ¡Ah! ¡Nos parece ver su hojita aquella, aparecida cual un Mesías en me-

dio de las . . . confusiones y disputas de los candidatos!

¡Que ideas tan felices se le vienen á este doctor!

“Viva Rodríguez!” decían unos . . . aquí . . . allá. “Viva Esquivel” decían los empleados de todo el país á un solo golpe. Y los dos partidos se disputaban el triunfo! . . .

No había remedio más que sucumbir. Pero de pronto una eminencia se hiergue, toma la pluma ¡y zas! nos espeta una hojita suelta proponiendo la paz y el arreglo definitivo, nombrando á don A. de J. SOTO Presidente de la República.

¡Que chapín más ocurrente!

Ahora se nos deja venir con la célebre lista de *eminencias* esquivelinas en el lugar que debió ocupar la R., lista que al paso que van las cosas va á quedar en el petate.

Pero hombre si U. “no es chicha ni limonada” . . . Ni es *chir-cagre* ni *ambalema!*

Y las *eminencias* Sotistas cuándo vendrán? U. será el primero, verdad?

Sí, porque U. fué el primero y el último en decir “ . . . La candidatura (cual?) del General don Apolinar de Jesús Soto . . . ”

PIMIENTA.

## REPRODUCCION.

“El editorial del nº 95 de este importante periódico envuelve una cuestión de trascendencia para los intereses intelectuales de Costa Rica: el establecimiento de una academia científico-literaria. Es necesario tener ideas completamente erradas acerca de todo lo que comprende el progreso positivo de las naciones para mirar con desdén ó siquiera con indiferencia un pensamiento que, traducido en hecho glorioso, vendría á ser agente de poderosos movimientos civilizadores. Es error bien triste y lamentable atribuir solamente á las energías expansivas del trabajo material la virtud de engrandecer á los pueblos. Si el trabajo material los enriquece y les infunde hábitos de moralidad mecánica, si así puede decirse, el estudio y la ciencia los iluminan y los emancipan de las abyecciones de que en el hombre ignorante constituye la bestia. Trabajo y educación son dos fuerzas correlativas que se completan, los dos platillos de la balanza, y es preciso que la mano previsoría de la República, puesta en el fiel, mantenga el equilibrio. Los desequilibrios siempre han sido funestos y han organizado catástrofes lastimosas así en el orden físico como en el orden moral. Bien está hacer de los hijos de la patria luchadores aptos para triunfar en la contienda de vida ó muerte que nos impone la natu-

raleza, pero hagamos también que, al luchar, con los ojos de la inteligencia estén puestos en esa hermosa dama de nuestros pensamientos,—el arte. Teniendo á la vista esa imagen que el tiempo, lejos de marchitar embellece y adorna con nuevos atractivos, la lucha por la vida, de obligado y odioso combate, ha de trocarse en torneo de brillantes justadores.

Es necesario quitar del camino de la vida las asperezas cortantes y de esa obra bienhechora están encargados el Arte y la Ciencia. Son los dos hermanos gemelos que conducen el espíritu á través de las sombras humanas. Pero no debe creerse que esas dos deidades otorgan solamente sus dones á los favorecidos de la inteligencia, porque aunque es cierto que el descubrimiento de una verdad científica y la expresión estética no son sino el privilegio de unos pocos escogidos, la verdad y la bello están en todas partes al alcance de todos; comprender y sentir,—eso basta.

No llena la medida de las exigencias que la República tenga y procure implantar buenos establecimientos de educación. Al salir de la escuela, el oleaje invasor de la vida ahoga los ideales, quizás apenas vislumbrados, y es fuerza que haya un centro, un foco luminoso de donde partan los rayos de la verdad y de lo bello á iluminar las inteligencias, y á llevar un poco de calor á los corazones que se agitan bajo la presión de una atmósfera asfixiante, en un vacío sin horizonte. Tal sería á nuestro entender, el objeto de la Academia científico-literaria cuya fundación ha pedido el ilustrado Redactor de este diario, y todo el mundo conoce las diversas formas con que una institución de ese género responde á las diversas manifestaciones del espíritu dentro de la unidad inmortal de la Ciencia y del Arte.

El señor Gavidia ha matizado este asunto con los bellos colores que su gallarda pluma sabe comunicarle a las ideas; y por tal modo su iniciativa, aparte de ser, como en efecto es, altamente prestigiosa por sí misma, tiene el atractivo que le dan las galas de la palabra. Y es por esto mismo por lo que deploramos que pensamiento tan noble y tan gallardamente expuesto haya de resultar enteramente infructuoso. No es sólo el espíritu de burguesía de los Gobiernos republicanos lo que entraba el desarrollo de esas instituciones que en países incipientes necesitan apoyo moral y material:—es además el desdén ignorante de unos y el excepticismo enfermizo de otros lo que destruye y mata en su germen esos generosos impulsos hacia las regiones de la vida intelectual.

Entre nosotros todos los esfuerzos tienen que ser individuales y perecer en el aislamiento, abandonados á sí mismos por la indiferencia de los gobiernos y del público. Los primeros encerrados en su impassibilidad olímpica, permanecen fríos y silenciosos ante las expansiones generosas que buscan con ansia obedeciendo al llamamiento de una necesidad histórica, el aire que ha de infundirles vitalidad vigorosa; y el segundo, el público, ese egoísta anónimo, pasa por delante de las ideas regeneradoras con la sonrisa de la burla en los labios ó con la indiferencia de la ignorancia impedernida, inaccesible á las sugerencias de lo bello.

No es posible, con todo, dejar de acoger un pensamiento que entraña nobilísimos propósitos, y que tiene por objeto el desarrollo de fuerzas que, por falta de actividad se sustraen hoy hasta cierto punto á la evolución salvadora del progreso. Por un irresistible movimiento de entusiasmo que nos produce todo lo que tiende al bien de la patria, nosotros hacemos eco á la generosa excitativa de nuestro amigo, pero le hacemos eco sin que nuestro entusiasmo corresponda á la fe que la confianza en el éxito infunde. Desengañémonos: ese proyecto civilizador ha de estrellarse, como una ave voladora que cae muerta al chocarse en el cristal de una ventana, en la fría roca del indiferentismo público.

19 de Marzo.

J. A. F.  
(De *El Imparcial*.)

## GACETILLAS.

APROXIMÁNDOSE la época en que se aumentan las ocupaciones del Director de la Tipografía Nacional con motivo de la impresión de los informes de las Secretarías de Estado, se ha creado la plaza de auxiliar de dicho empleado con la dotación de cien pesos mensuales y se ha nombrado para desempeñarla á D. Francisco Montero Barrantes.

OTRA marcha.—El maestro P. Cinquemani ha compuesto otra marcha titulada “Italo-costarricense”, dedicada á don Rarael Chaves T. Estaba anunciada para estrenarse en la serenata del domingo frente á la casa presidencial.

LIMÓN.—La cuestión del día, lo que tiene hoy preocupados todos los ánimos es, sin duda, las excursiones al bello puerto de Limón. Durante toda esta semana estará, pues, esa población atestada de gente del interior, que irá allá á disfrutar del espectáculo sublime del Atlántico y de la virgen naturaleza y á admirar la atrevida y sorprendente línea férrea, obra gigantesca que encierra todo el porvenir de Costa Rica.

DE *El Herald* tomamos:

“La rama napoleónica se extingue. Ultimamente ha muerto en Italia el Príncipe Napoleón. Con él desaparece uno de los principales representantes y pretendientes á la corona imperial de Francia.—La monarquía está, pues, de pésame. ¡Lástima!” Y por qué?

Dice *El 7 de Noviembre*.

“Si el colega quiere que seamos defensores y amigos del Gobierno, ó lo que es lo mismo, rodriguistas, jamás lo conseguirá, porque en todo tiempo no hemos sido más que CONSTITUCIONALES y somos constitucionales también, pero INDEPENDIENTES.”

En verdad que no entendemos este párrafo, pues de él se deduce claramente que los *constitucionales* y los *partidarios del Licenciado don José J. Rodríguez, ó rodriguistas* han sido y son dos partidos diferentes. Es decir que los mismos que ha poco votaron por el Licenciado Rodríguez, dicen hoy que no son rodriguistas, que son constitucionales, como si constitucionales y rodriguistas no fuera una misma cosa. ¡Acaso el Licenciado Rodríguez ha quebrantado los principios de la Constitución?

COPIAMOS del periódico de los “Independientes” estas líneas que contestamos: . . . . . “Y después el famoso defensor de la enseñanza laica, el enemigo acérrimo de los clérigos, se pone al lado de éstos [ya no es entonces acérrimo] . . . . . y luego en las altas regiones del poder es defensor de los que gobiernan y mira como enemigos del Gabinete á los que se congregan para hacerle una oposición racional y justa . . . . .”

¡Cómo! ¿Desearían ustedes que en esas regiones no hubiera quien les saliera al paso en oposición sistemática é injusta? De manera que según ustedes ser opositorista no es ser enemigos? Ningún amigo del Gobierno actual como de los anteriores es ni ha sido opositorista. Este trabajo se queda para los enemigos. A los amigos sólo toca ser AMIGOS leales; y la lealtad en el amigo exige que se hagan favores, como consejos, etc. etc. en privado, con dulzura, y con razones; pero de ninguna manera cargos exagerados acaso, con publicidad. Hay más: á los enemigos toca, repetimos, la oposición, pero siempre en el terreno de la decencia y con el lema de la Verdad.

*La Unión Católica:*

Unos padres de familia, ó sea Mr. de Babel, nos dedican, ellos ó él, un suelto quemante en su último número, en que entre otras cosas nos dice: “anotamos las sentenciosas frases de nuestro poderoso agresor, acaso un tantico relacionado con nuestra encantadora *minoría ilustrada*, salvo sus propias aspiraciones, y por tanto algún Júpiter tonante, algún Juez absoluto, amo y señor nuestro (lo que es ser uno ignorante), para corresponderle como mejor podamos, después que hayamos concluido nuestra exposición

(si que está usted expuesto, señor de Burroel), sin tocar por ahora ninguna de las groseras, hasta africanas (¡hola!) barbaridades de esa refutación etc."

Bendito sea Dios y cómo se irritan estas santas gentes en domingo de Ramos!

¿Pues no ve usted, comadre, que es delito eso de atacar las leyes de la República?

No hicimos más que tomar unos párrafos del artículo de colaboración y echarlos á la calle.

No hay para tanto.

¿Y el Obispo diocesano conocía ese artículo, señor africano, si no por lo de Aníbal por lo de Escipión? ¿Está él de acuerdo con esos parrafitos?

Dígnese recabar su opinión y comunicárnosla.

*Raquitismo literario.* Dice *La Razón*:

"Respecto del himno á Juan Santamaría creemos que en el concurso deben entrar no los poetas residentes sino los que sean nacidos en Costa Rica."

Hé ahí como don Justo A. Facio, nacido en Santiago de Veraguas, Colombia, y don Rafael Machado, nacido en Guatemala, quedan fuera al Parnaso Costarricense.

Y luego el Licenciado don Máximo Fernández los pone en la Lira Costarricense y *La Ilustración Española y Americana* honra á Facio como á poeta de Costa Rica!

CON más tiempo y calma trataremos de la preciosa revista titulada *El Agricultor Hispano Americano*, cuyo primer número, correspondiente á este mes, acabamos de recibir.

Su Redactor propietario, don Federico Mora, es hombre de grandes conocimientos en la materia.

La revista, por lo que llevamos leído de este número, será una honra, no sólo para Costa Rica, que paga su edición, sino para toda Hispano América.

Recomendamos su lectura y su suscripción, que sólo cuesta 5 dollars por año.

LA actitud de *El Herald* es verdaderamente digna de aplauso. Su primer suelto editorial del domingo tiene un tinte de mansedumbre que cautiva. El colega, aunque de oposición, entra en el carril de la prensa que presta auxilio á la administración de los negocios públicos.

El suelto segundo nos parece tan juicioso, que, salvo lo que hubiere de cierto ó no, relativo á la conducta del señor Escobar, lo acogemos gustosos.

Dice así:

"El señor don Ramón Brenes, vecino importante de la villa de Santa Cruz, elevó al Poder Ejecutivo un memorial que publicamos ayer, contraído á significar la conveniencia de que se remueva al Jefe Político don Ezequiel Escobar Martínez.

La lista de firmas que cubren

dicho memorial, es numerosa, y hace buena la demanda.

El señor Presidente no podrá, sin embargo, en su calidad de Jefe justiciero, resolver en definitiva, sino luego que haya hecho verificar las investigaciones prudentes, salvo que ya tenga la convicción de que no se le pida una majadería.

Nosotros estamos informados de que es justa la petición.

Ojalá que no haya carpetazo, y que el Ministro del ramo presente á su jefe el memorial.

Los pueblos suelen ser exigentes muchas veces, pero muchas también suelen ser víctimas de la pereza ó desdén de quienes están obligados á oírlos y á examinar sus voces.

Que el señor Rodríguez escuche é investigue pacientemente, y no será fácil que el descrédito borre su huella en el mando de la República."

**PESAME.** El domingo en la noche falleció en esta ciudad el señor don Sixto Subiría, joven español generalmente apreciado de cuantos tuvieron el gusto de tratarlo. Reciban sus deudos nuestro más sentido pésame.

**OTRO PÁRRAFO** de "El 7 de Noviembre" dice: "Y el ministro de Guerra qué hizo? El 8 de Noviembre se presenta al salón de don G. Richmond á decirnos: la campaña electoral ha concluido etc. etc. ...."

Está muy equivocado el colega. El Ministro de la Guerra entonces, don Ronulfo Soto no ha dicho tales cosas ni jamás asistió, que sepamos, á las reuniones del Partido Constitucional.

Los últimos renglones que trae ese periódico en su artículo "La Prensa" dice: "... Ahora nos importa conocer al enemigo hipócrita (¿cuál? pues no dicen antes que no son enemigos del Gobierno? pero él si es de UU., no?) arrancarle la CARETA... marcarlo con el estigma de la FALSEDAD... y decir al pueblo... ¡ecce homines!..."

**AUTO** motivado de prisión se ha dictado contra el redactor de "La República" por los delitos de injuria y calumnia cometidos contra el Licdo. Zeledón, Jiménez por medio de dicho periódico con fecha 6 del corriente.

## AVISOS.

**15 de Setiembre.**

**Diálogo.**

Niña, ¿á donde vas?  
A comprar un pañolón de burato  
Vete á la tienda llamada "15 de Setiembre"  
Es que quiero escoger entre muchos  
Vete al "15 de Setiembre", que hay millares  
Pero quiero un color caprichoso.....  
Vete al "15 de Setiembre"  
Y lo quiero bara... ti... to  
Pues... vete al "15", que saldrás complacida  
(Cantando) Pues al 15 me voy.  
Te lo vengo á decir....

## "La Navarra"

DE

Julio Iguerávide.

Esta afamada Panadería establecida en Desamparados hace como un año, ha logrado atraerse á los consumidores de buen gusto por la excelente calidad del pan y porque es proverbial el aseo que se observa en su elaboración. Las harinas que se emplean son de lo mejor y siempre frescas, para cuyo fin recibe mensualmente las facturas directamente de San Francisco, consultando la economía y la satisfacción de su escogida y numerosa clientela.

Hé aquí los establecimientos que expendien en San José el pan de

"LA NAVARRA"

*La Espiga de Oro*, de don Tomás García.

*La Amistad*, de don Pedro Hurtado.

*La Francesa*, pulpería.

Pulpería de don Francisco Gómez, calle del Liceo.

Pulpería de don Federico Prada & C<sup>ª</sup>, Cuesta de Moras.

3 v 1.

## AVISO.

Se alquila una casa cómoda para una familia regular, bien situada.— En el Archivo Nacional ó en su casa informará

GERARDO LARA.

Marzo 23 de 1891

3 v 1.

## GUERRA CON NICARAGUA.

EN LA TIENDA DE

**Don José Durán**

Hay de venta cacao colombiano y de Guayaquil, arroz, almidón de yuca, pabito de dos y tres hebras, magnífica manteca en barriles y latas, ruedas de carreta, alambre, hierro redondo y cuadrado (en varillas), galvanizado y liso, galápagos franceses de superior calidad, finísimas cuchillas, frazadas de toda clase y precio, casimires franceses, zinc en planchas, puros salvadoreños, semilla de zacate de guinea, toda clase de loza en jabas, un mostrador pequeño forrado en zinc, etc., etc.

## AVISO.

Se vende una finca situada en el cantón de Mora, como de 300 manzanas, de las cuales 80 son de terreno plano bueno para café, más 100 de montaña con buenas maderas de construcción, y 40 de repastos de guinea. Tiene una casa grande de habitación, un trapiche: como una manzana de caña dulce, la cual se da muy bien, dos ó tres de plátanos, un cacaguatal y algunas árboles de café. El cacao que se produce es igual al de Nicaragua. El café se da muy bien. Tiene buen camino carretero. A caballo se va en cuatro horas. Casi todo el terreno está cercado de alambre y con divisiones del mismo en el interior. Por un lado le corre el río Virilla y por el otro el Jaris, y por el medio la quebrada del Limón.

MANUEL A. GUTIÉRREZ.

## DOCTOR CRISTOBAL CAYCEDO.

MÉDICO Y CIRUJANO.

Calle 19, Norte (antigua de la Merced), n<sup>o</sup> 33.

## CONSULTAS.

Botica de la Violeta, de 8 á 10 y media a. m. y de 12 m. á 4 p. m.

## "LA MARINA"

Ofrece á sus favorecedores toda clase de abarrotos á precios sin competencia, entre ellos lo siguiente:

Canfin astral.  
Vinos de todas clases.  
Cacao de Guayaquil.

Manteca de globo.  
Sal de marquilla.  
Azúcar.

Y puros del Salvador más baratos que nadie.

S. PÉREZ & C<sup>ª</sup>

## "MÚSICA".

Los infrascritos se comprometen, según contrato, tanto en esta capital como en provincias, á trabajar en conciertos y á organizar desde tercetos hasta orquesta, para Funciones religiosas, Bailes, Serenatas, Teatro, etc.

EDUARDO CUEVAS.

GORDIANO MORALES.

San José, 26 de Febrero de 1891.

## CARDONA Y HERMANO

Ofrecen al público un variado surtido de

Perfumería fina.

Géneros de algodón, lana y seda.

Artículos de fantasía.

Máquinas de coser.

Y mil cosas más.